

CCOO GANA LA 1ª SENTENCIA DE COBRO DEL PLUS DE AUTOMATIZACIÓN

**ABRE LA PUERTA A LAS MILES DE DEMANDAS
PRESENTADAS POR NUESTROS AFILIADOS/AS**

EN 2024, CCOO INICIÓ LA PRIMERA FASE DE LA RECLAMACIÓN

- En octubre de 2024, CCOO inició una campaña de reclamaciones para que Correos, que lo negaba reiteradamente, reconociese el derecho al cobro del **plus de automatización** para los trabajadores/as afectados/as de los **CTA y centros nodales**.

LOS TRIBUNALES NOS EMPIEZAN A DAR LA RAZÓN

- En septiembre, CCOO ganó la **1ª demanda**: una sentencia firme y no recurrible que **abre fundadas expectativas** al reconocimiento del derecho al plus para los miles de afiliados/as que ya han reclamado 2024.



CCOO INICIA LA 2ª FASE DE RECLAMACIÓN: LA DEL AÑO 2025

- Si reclamaste con CCOO el año 2024, debes reclamar también el 2025.
- Si no lo hiciste, debes iniciar la demanda para el 2025.
- No te demores: el plazo límite es el 26 de noviembre de este año.

¿QUÉ NECESITAS PARA RECLAMAR CON CCOO?

- Estar afiliado/a.
- Ser personal fijo o eventual afectado de CTA y de centros nodales -por el tiempo hasta que hayan cerrado-.

DEMANDA GRATUITA PARA AFILIADOS/AS

(Y, SI AÚN NO LO ERES, AFILIATE Y RECLAMA CON CCOO)

*El poder de
cambiar las cosas*